

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/663 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MIRADOR CELESTE EN CASTUERA . (Proyecto 0476_GLOBALTUR_EUROACE_4_E)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Y1W-2QZDZ-EYNQF Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. MEDIA TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 20/05/2021 08:50 2.- DIPUTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 21/05/2021 22:58	ESTADO FIRMADO 21/05/2021 22:58



**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO**
Servicio de Contratación Centralizada



LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MIRADOR CELESTE EN CASTUERA . (Proyecto 0476_GLOBALTUR_EUROACE_4_E)	
Tipo de Contrato	SUMINISTRO
Centro Gestor: 16 Transformación Digital y Turismo	
Persona responsable del Contrato: Valmorisco López, María Soledad	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 12.016,52 €
IMPORTE DEL IVA: 2.523,48 €
PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 14.540 €

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1607165.V8Y1W-2QZDZ-EYNQF_0A8A988BD1FA00027043E1139A98E9E98FCF1A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/663 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MIRADOR CELESTE EN CASTUERA . (Proyecto 0476_GLOBALTUR_EUROACE_4_E)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Y1W-2QZDZ-EYNQF Página 2 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. MEDIA TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 20/05/2021 08:50 2.- DIPUTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 21/05/2021 22:58	ESTADO FIRMADO 21/05/2021 22:58



**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO**
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE



FONDO EUROPEO A
DESARROLLO REGIONAL

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, **deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable.** Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/663 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MIRADOR CELESTE EN CASTUERA . (Proyecto 0476_GLOBALTUR_EUROACE_4_E)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Y1W-2QZDZ-EYNQF Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. MEDIA TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 20/05/2021 08:50 2.- DIPUTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 21/05/2021 22:58	ESTADO FIRMADO 21/05/2021 22:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1607165_V8Y1W-2QZDZ-EYNQF_0A8388BD1FA00027043E1139A98E9E98FCF1A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO**
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



publica el mismo día en el Perfil del Contratante) o desde la recepción de la notificación (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

1. FINALIDAD DEL CONTRATO

El proyecto "Estrategia Global de Desarrollo Turístico en la Euroace" (Globaltur_Euroace) cofinanciado con fondos FEDER con cargo al Programa de Cooperación Interreg V A España – Portugal (POCTEP), tiene como objetivo el desarrollo económico a través de los recursos turísticos y la cooperación transfronteriza en la Euroace, ejecutando un proyecto global de desarrollo a través del turismo, con el fin de poner en valor el patrimonio histórico y cultural y los recursos en alza del agua y el cielo estrellado. Esto permitirá dinamizar y desarrollar económicamente las zonas rurales de una forma sostenible y aprovechar los recursos endógenos compartidos. Dentro de la actividad 1: "Estrategia del Cielo Estrellado", la Diputación de Badajoz cuenta con presupuesto para la el suministro e instalación de un mirador celeste en Castuera. Dicho mirador estará cofinanciado con fondos FEDER al 75 % con cargo al proyecto Globaltur Euroace y al 25% por la Diputación de Badajoz.

La estrategia del cielo estrellado se basa en el potencial del territorio Euroace en turismo astronómico por las extraordinarias cualidades de su cielo para observaciones estelares. El mirador que se instalará en Castuera pretende convertirse en un reclamo que atraiga a flujos turísticos interesados en el sector astroturístico y que sirva de complemento al resto de recursos naturales, patrimoniales culturales y gastronómicos existentes.

2. OBJETO DEL CONTRATO

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/663 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MIRADOR CELESTE EN CASTUERA . (Proyecto 0476_GLOBALTUR_EUROACE_4_E)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Y1W-2QZDZ-EYNQF Página 4 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. MEDIA TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 20/05/2021 08:50 2.- DIPUTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 21/05/2021 22:58	ESTADO FIRMADO 21/05/2021 22:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1607165_V8Y1W-2QZDZ-EYNQF_0A8B88BD1FA00027043E1139A98E9E98FCF1A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO**
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE



A.- Fabricación, suministro e instalación de un “Mirador Celeste”

Los “Miradores Celestes” son soportes de comunicación nocturnos que interpretan el paisaje estelar mostrando de forma esquemática las principales estrellas y constelaciones que se ven desde el lugar en el que están instalados. Son soportes “pétreos” de grandes dimensiones, en cuyo anillo exterior se muestra la hora a la que el mapa estelar será activado (entre las 22:00 y las 00:00 horas) de las estaciones de primavera y verano. Durante esas dos horas, un sistema de iluminación especial de alta tecnología mostrará el mapa estelar que se esconde en el interior de la piedra artificial con la que está fabricado el soporte.

El licitador deberá proponer en su oferta los acabados y tonalidades disponibles de los elementos ofertados, de tal forma que configuren una propuesta armónica, funcional y homogénea del espacio donde se ubicará – campo de fútbol de la localidad - . Estos acabados deberán ser aprobados por los técnicos de la Oficina de Promoción Turística del Área de Transformación Digital y Turismo de la Diputación de Badajoz. Los logotipos de Interreg – Globaltur y Diputación de Badajoz deberán aparecer en todas las superficies del Mirador que sean posibles.

Las características técnicas para la fabricación, suministro e instalación del Mirador Celeste son las siguientes:

- Fabricación del soporte y estructura base para la mesa que conforma el mirador celeste:

- Desarrollo industrial del recurso para su posterior fabricación, incluyendo i+D, materiales, fabricación, iluminación y fresado.

- Estructura metálica ligera autoportante de la mesa que conforma el mirador, realizada con forma circular de 2,40 m. de diámetro y 80 cm de altura aproximada, realizada en acero S235JRC, UNE-EN 10025, en perfiles conformados en frío de la serie L, U C o Z, incluso imprimación para acabado final en

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/663 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MIRADOR CELESTE EN CASTUERA . (Proyecto 0476_GLOBALTUR_EUROACE_4_E)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Y1W-2QZDZ-EYNQF Página 5 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. MEDIA TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 20/05/2021 08:50 2.- DIPUTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 21/05/2021 22:58	ESTADO FIRMADO 21/05/2021 22:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1607165.V8Y1W-2QZDZ-EYNQF_0A8B8BD1FA00027043E1139A98E9E98FCF1A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO**
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



galvanizado.

- Diseño y adaptaciones gráficas

- Diseño y adaptación gráfica del mapa sobre constelaciones y objetos del cielo profundo visible desde la ubicación del mirador para posterior fresado, preparación de arte final para fresado en mesa CNC, incluso asesoramiento astronómico sobre constelaciones y objetos de cielo profundo visible desde la localización del mirador.

- Revestimiento

- Revestimiento superficial de la estructura mediante KRION Lux , con resistencia al fuego Euroclass B s1 d0 de acuerdo con la EN 13501 – 1: 2003 y B1 sin restricciones de acuerdo con la DIN 4102, con certificado Greenguard Gold, certificado NSF/ANSI 5 Food Equipment Materials y cumpliendo el Reach Compliance con certificado HKHL 1501002788JL. Incluso Fresado interior y exterior mediante mesa de corte CNC.

- Instalación eléctrica y retroalimentación

- Tira de LEDs doble rígida con Lentes 45°, dotada de 72 LEDs SMD5050 de 17,2W y 24Vdc, 1440Lm, grado de protección IP65 600mm. Equipo electrónico de 12v de corriente continua y 600 mA.

- Fotómetro nocturno e integración del mismo en la red STAR4ALL para publicación vía web de las medidas de contaminación lumínica del entorno.

- Instalación de fotómetro nocturno TESS, conexasión a red de datos telefónicos con envío de datos automático, incluso incorporación en la red STAR4ALL (<http://www.stars4all.eu/index.php/tess/>), para publicación de las medidas de contaminación lumínica en web.

- Instalación de cámara de vigilancia para exteriores con conteo de afluencia de visitantes.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/663 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MIRADOR CELESTE EN CASTUERA . (Proyecto 0476_GLOBALTUR_EUROACE_4_E)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Y1W-2QZDZ-EYNQF Página 6 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. MEDIA TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 20/05/2021 08:50 2.- DIPUTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 21/05/2021 22:58	ESTADO FIRMADO 21/05/2021 22:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1607165.V8Y1W-2QZDZ-EYNQF_04B388BD1FA00027043E1139A98E9E98FCF1A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO**
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional



- Instalación de cámara de vigilancia para exteriores MOTOBOTIX Flex s 26 o equivalente, para vigilancia de la zona del mirador y entorno, con mensajes de alarma y conteo de afluencia de visitantes.

- Diseño, maquetación e impresión de 1.000 ejemplares de un tríptico contextualizando el Mirador Celeste de Castuera en la "Red de Miradores Celestes de Extremadura" pero destacando los logos de Interreg – Globaltur y Diputación de Badajoz .

- Diseño, maquetación, impresión y entrega de 1.000 ejemplares, con textos en español y portugués. Deberá contener los logotipos de Interreg - Globaltur Euroace, Diputación de Badajoz y Extremadura Buenas Noches de la Junta de Extremadura. Los técnicos de la Oficina de Proyectos Europeos darán el visto del diseño antes de la impresión. Así mismo se entregarán las artes finales para posteriores reproducciones.

En el presente suministro está incluido todo el proceso administrativo de solicitud de permisos necesarios para la instalación del Mirador en todas aquellas administraciones que sea necesario, así como el transporte, montaje, instalación y puesta en marcha de todos los elementos que lo componen, incluyendo en su caso la obra civil necesaria para la fijación del mirador celeste al terreno, así **como las conexiones eléctricas**, amplificadores de señal wifi y cableado de red necesarias, además de todo el pequeño material auxiliar para que todos los elementos se entreguen en condiciones normales de funcionamiento.

Los puntos de luz serán establecidos por el Ayuntamiento de Castuera.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):
El contrato se adjudicará al licitador que presente la oferta más ventajosa conforme a los siguientes criterios:

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/663 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MIRADOR CELESTE EN CASTUERA . (Proyecto 0476_GLOBALTUR_EUROACE_4_E)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Y1W-2QZDZ-EYNQF Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. MEDIA TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 20/05/2021 08:50 2.- DIPUTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 21/05/2021 22:58	ESTADO FIRMADO 21/05/2021 22:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1607165.V8Y1W-2QZDZ-EYNQF 0A8388BD1FA00027043E1139A398E9E9B96FCF1A5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO**
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Plano Regional de Desenvolvimento Regional



Proposición económica: hasta 40 puntos.

La oferta económica no podrá superar el presupuesto de licitación. La valoración de la oferta económica se efectuará sin tomar en consideración el Impuesto sobre el Valor Añadido que recae sobre el mismo. Se aplicará la siguiente fórmula:

Se otorgarán 0 puntos al licitador cuya oferta coincida con el precio de licitación.

Para el resto de licitadores se aplicará la siguiente fórmula

$$P = 40 * (1 - (PBJ - PBO) / 50)$$

P: Puntuación obtenida.

PBJ: Porcentaje de baja máximo ofertado

PBO: Porcentaje de baja del licitador que se puntúa Nota: el PB se calculará de la siguiente forma:

$$PB = (\text{Precio Licitación} - \text{Precio Ofertado}) * 100 / \text{Precio Licitación}$$

Plazo de entrega: hasta 20 puntos.

Se valorará la reducción del plazo de entrega a razón de 1 punto por cada día de reducción de plazo que se oferte.

Definición y metodología: hasta 40 puntos.

Se valorarán:

La definición del suministro y los distintos elementos que lo configuran e integran. 10 puntos.

La metodología de trabajo: fases de desarrollo y diseño, fabricación, instalación y puesta en marcha. 15 puntos.

Presupuesto. Detalle y justificación de los presupuestos correspondientes a cada una de las unidades que lo componen. 15 puntos

Se valorarán positivamente aquellas propuestas que se encuentren razonadas y ajustadas a la realidad de los trabajos requeridos, que optimicen recursos en favor de mejorar la calidad de los resultados y

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2021/663 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MIRADOR CELESTE EN CASTUERA . (Proyecto 0476_GLOBALTUR_EUROACE_4_E)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V8Y1W-2QZDZ-EYNQF Página 8 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. MEDIA TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 20/05/2021 08:50 2.- DIPUTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO de Diputación de Badajoz.Firmado 21/05/2021 22:58	ESTADO FIRMADO 21/05/2021 22:58



**ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA,
COMPRAS Y PATRIMONIO**
Servicio de Contratación Centralizada



Interreg
España - Portugal
GLOBALTUR_EUROACE



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Programa Operativo Regional de Extremadura

reducir la duración de las actuaciones.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

Los licitadores deben tener experiencia en el diseño, fabricación, suministro e instalación de los elementos objetos del contrato. Para acreditarla deberá aportar una relación de los principales trabajos realizados del mismo tipo o naturaleza del objeto del contrato en los últimos tres años, indicando el importe, la fecha y el destinatario. Los servicios se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, o a falta de aquél, mediante una declaración del empresario. Se entiende acreditada la solvencia si ha realizado en ese periodo al menos tres trabajos relacionados con el objeto del contrato, por un importe conjunto igual o superior a la cuantía del contrato.

En Badajoz, a jueves, 20 de mayo de 2021
Documento firmado electrónicamente por TCA. MEDIA TURISMO